

**ANUNCIO VOLUNTARIO PREVIO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS
CONTRATOS MENORES - APROVISIONAMIENTO - SUMINISTROS
ENERO 2021 - 2ª parte**

EMT realiza de forma continuada petición de ofertas para adquirir repuestos de autobuses y otros materiales. Durante el presente mes se tiene previsto solicitar oferta para la adquisición de los siguientes productos mediante contratación menor.

Ord	Expediente	Lin	Código	Descripción	Cantidad	U. Med.	Imp. Máximo	Duración
1	EMT/2021/37385	1	03007059	CODO DE SILICONA 90º DE 240X120 MM Y 35 MM DE DIÁMETRO VENASIL 200 o EQUIVALENTE	40,00	PIEZA	1.000,00	12 MESES
2	EMT/2021/37386	1	03029679	CALDERA CALEFACCIÓN PARA COCHE TATA HISPANO TML HIBRIDO 2012, SPHEROS 11120067A (THERMO G 300.01 STANDARD) o EQUIVALENTE	1,00	PIEZA	2.200,00	PUNTUAL
3	EMT/2021/37387	1	05011056	CERRADERO ELÉCTRICO UNIVERSAL PARA PUERTA DE CRISTAL KLESCO 934VV KL o EQUIVALENTE	1,00	PIEZA	550,00	PUNTUAL
4	EMT/2021/37388	1	06001493	ACEITE LUBRICACIÓN DEL MOTOR ATF 3309 BYD K9UB (bidones aprox. 200 L.) MOBIL ATF 220 o EQUIVALENTE	208,00	LITRO	1.102,40	PUNTUAL
5	EMT/2021/37389	1	03020078	PILOTO INTERMITENTE DE LED LATERAL DERECHO E IZQUIERDO PARA COCHE IVECO RINDER 989A.00 o EQUIVALENTE	10,00	PIEZA	560,00	12 MESES

Cualquier empresa que se dedique a la actividad, no esté incurso en incompatibilidades o prohibiciones de contratar, tenga aptitud para contratar, y esté interesada en facilitar presupuestos para todos o alguno de los materiales indicados, deberá ponerse en contacto con la Dirección Financiera - Área de Aprovevisionamiento, correo electrónico aprovisionamiento@emtmadrid.es, antes de las 14:00 horas del tercer día hábil, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación, donde recibirá la oportuna información sobre la forma de hacerlo. No se atenderá ninguna petición que no se reciba en el correo antes indicado.

Los actos que se dicten en la tramitación de este procedimiento se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Las controversias que se susciten en relación con los efectos y extinción del contrato se sustanciarán en el orden jurisdiccional civil.

Madrid, El Jefe de Área de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., Antonio Méndez Orellán

